



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: IA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	rmorenobernal		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 11/07/2025 A LAS 08:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2025/04897**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 11 de julio de 2025, a las 08:30 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

Punto 1.1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 03 DE JULIO DE 2025.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/07/2025 08:53:17

EXPEDIENTE ::
2025000525000082
Fecha: 03/07/2025
Hora: 09:23
Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003E4D0E00J2O7T3L9S8D7 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E9003E4D0E00J2O7T3L9S8D7



Punto 1.2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE JULIO DE 2025.

Punto 1.3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE FECHA 09 DE JULIO DE 2025.

Punto 2.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO NÚMERO 210/2025, POR IMPORTE TOTAL DE 22.869,00.- EUROS". APROBACIÓN.

Punto 3.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2024/043724000003, EJERCICIO 2024, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA LE6-LS2, CONCEDIDA AL CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL UTRERA, CON C.I.F.: G91216028". APROBACIÓN.

Punto 4.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2024/043724000001, EJERCICIO 2024, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA LE6-LS2, CONCEDIDA A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA ESTILO DE FUTBOL UTRERA, CON C.I.F.: G41972001". APROBACIÓN.

Punto 5.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE DEPORTE Y JUVENTUD, RELATIVA A "CUENTA JUSTIFICATIVA EXPEDIENTE 2024/043724000002, EJERCICIO 2024, DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA LE6-LS2, CONCEDIDA AL CLUB BALONCESTO DE UTRERA, CON C.I.F.: G41268103". APROBACIÓN.

Punto 6.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE ÁREAS, RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EJERCICIO 2025, LE5 EDUCACIÓN, SUBLINEA LS1". FORMULARIOS Y ANEXOS. APROBACIÓN.

Punto 7.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, COORDINACIÓN DE ÁREAS, RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACIÓN Y MAYORES, RELATIVA A "CONVOCATORIA SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EJERCICIO 2025, LE5 EDUCACIÓN, SUBLINEA LS2". FORMULARIOS Y ANEXOS. APROBACIÓN.

Punto 8.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, RELATIVA A "RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO NÚMERO 212, POR IMPORTE TOTAL DE 25.773,00.- EUROS". APROBACIÓN.

Punto 9.- PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, VIVIENDA, PATRIMONIO Y RECURSOS HUMANOS RELATIVA A "AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS EXTRAORDINARIOS DICIEMBRE 2024, REALIZADOS POR LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS MUNICIPALES Y SU COMPENSACIÓN EN DESCANSO DOBLE". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003E4D0E00J2O773L9S8D7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/07/2025 08:53:17

EXPEDIENTE ::
2025000525000082
Fecha: 03/07/2025
Hora: 09:23
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07E9003E4D0E00J2O773L9S8D7

Punto 10.- ASUNTOS URGENTES.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003E4D0E00J2O7T3L9S8D7 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 10/07/2025 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/07/2025 08:53:17

EXPEDIENTE :: 2025000525000082
Fecha: 03/07/2025
Hora: 09:23
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003E4D0E00J2O7T3L9S8D7

